



Reglamento

Índice

Reglamento de Neon Run®: celebración, participación, inscripción, categorías, cajones de salida, premios, servicios al corredor y condiciones de participación.

01	Fecha y horario	p. 03	11	Neon Run® Access	p. 10
02	Distancias	p. 03	12	Cajones de salida	p. 11
03	Modalidades	p. 04	13	Premios	p. 12
04	Participación	p. 05	14	Servicios al corredor	p. 13
05	Inscripción	p. 06	15	Avituallamientos	p. 13
06	Límite de inscripción	p. 06	16	Cierre de carrera	p. 13
07	Dorsal y chip	p. 06	17	Protección de datos	p. 14
08	Categorías 5 KM	p. 07	18	Suspensión o modificación del evento	p. 14
09	Categorías 10 KM	p. 08	19	Responsabilidad de los participantes	p. 15
10	Neon Run® Kids	p. 09	20	Aceptación del reglamento	p. 15

01

■ ARTÍCULO

Fecha y horario

Neon Run® se celebrará en diferentes municipios de España a partir de las 18:00 h para la modalidad infantil (Neon Run® Kids) y a las 21:00 h para las modalidades de 5 KM y 10 KM.

Neon Run® KIDS

18:00_h

A partir de esta hora

5 KM · 10 KM

21:00_h

Hora de salida

02

■ ARTÍCULO

Distancias

Neon Run® presenta dos recorridos con las distancias de 5 KM y 10 KM por el centro de la ciudad.

RECORRIDO 01

5_{KM}

Centro de la ciudad

RECORRIDO 02

10_{KM}

Centro de la ciudad

03

■ ARTÍCULO

Modalidades

Neon Run® contempla modalidades de carrera, modalidades de activación para corredores ya inscritos y un formulario de voluntariado.

03.1 · MODALIDADES DE CARRERA

INSCRIPCIÓN ABIERTA

MODALIDAD 01

VER ARTÍCULO 08

Neon Run®

5 KM

CATEGORÍAS

Sub-14 a Máster

CAJÓN DE SALIDA

Sí

MODALIDAD 02

VER ARTÍCULO 09

Neon Run®

10 KM

CATEGORÍAS

Sub-16 a Máster

CAJÓN DE SALIDA

Sí

MODALIDAD 03

VER ARTÍCULO 10

Neon Run®

Kids

CATEGORÍAS

PequePrebenjamín a Sub-14

CAJÓN DE SALIDA

No

MODALIDAD 04

VER ARTÍCULO 11

Neon Run®

Access

MODALIDAD ADAPTADA

ACOMPANANTE

Según necesidad

CAJÓN DE SALIDA

No

03.2 · MODALIDADES DE ACTIVACIÓN **SOLO INSCRITOS**

Neon Run®

Members Loop

Aproximadamente un mes antes del evento, a modo de activación, se habilitarán estas modalidades, disponibles únicamente para corredores ya inscritos.

Neon Run®

03.3 · VOLUNTARIADO

VOLUNTARIOS

Neon Run®

Staff

Cuando se acerque el evento, se habilitará un formulario de inscripción para los voluntarios.

04

■ ARTÍCULO

Participación

Neon Run® 5 KM

2014

Nacidos en 2014 o años anteriores

Neon Run® 10 KM

2013

Nacidos en 2013 o años anteriores

REFERENCIA

Año de nacimiento

Conforme a las categorías de la RFEA

CONDICIONES

Carrera abierta a personas de cualquier nacionalidad, federados o no, nacidas en 2014 o años anteriores para la modalidad de 5 KM y nacidas en 2013 o años anteriores para la modalidad de 10 KM, conforme a las categorías de la RFEA (artículos 08 y 09), que hayan aceptado el descargo de responsabilidad y la declaración física que aparece en el formulario de inscripción.

Cada corredor participa en la prueba bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para finalizar la misma.

MENORES DE 18 AÑOS

Autorización obligatoria

Los menores de 18 años podrán participar en la modalidad de 5 KM y 10 KM, según corresponda, presentando una autorización firmada por el padre, madre o tutor/a.

Dicha autorización deberá ser entregada en persona a la organización del evento, junto con fotocopia de los DNI del menor y de la persona que lo autoriza.

01 Autorización firmada por el padre, madre o tutor/a

02 Fotocopia del DNI del menor

03 Fotocopia del DNI de la persona que autoriza

05

■ ARTÍCULO

Inscripción

Los participantes del evento podrán inscribirse en nuestra página web **www.neonrun.es** mediante pago con TPV virtual.

No se admitirá la devolución de la inscripción a falta de 40 días para la realización del evento, debido a los trámites logísticos que la propia organización gestiona en función de las inscripciones realizadas. Sí se podrá realizar un cambio de titularidad de la inscripción.

La organización se reserva el derecho de admisión en la participación de este evento.

06

■ ARTÍCULO

Límite de inscripción

Se establece un límite de 5.000 corredores entre las cuatro modalidades de carrera.

5.000

 corredores

5 KM

10 KM

KIDS

ACCESS

07

■ ARTÍCULO

Dorsal y chip

Cada corredor está obligado a portar el dorsal y el chip facilitados por la organización del evento. El dorsal y el chip se recogerán presentando la siguiente documentación:

☐ Justificante de pago☐ Pliego de responsabilidad☐ DNI

El lugar de recogida de dorsales será anunciado en nuestra sección de noticias.

08

■ ARTÍCULO

Categorías
5 KM

Categorías de la modalidad Neon Run® 5 KM, conforme a los años de nacimiento establecidos por la RFEA.

CATEGORÍA

AÑO DE NACIMIENTO

Sub-14

U14

Solo nacidos en **2014** (13 años)

Sub-16

U16

Nacidos en **2012** y **2013** (14 y 15 años)

Sub-18

U18

Nacidos en **2010** y **2011** (16 y 17 años)

Sub-20

U20 - Júnior

Nacidos en **2008** y **2009** (18 y 19 años)

Sub-23

U23 - Promesa

Nacidos en **2005**, **2006** y **2007** (20, 21 y 22 años)

Sénior

Nacidos en **2004** y años anteriores, hasta el día en que se cumplen 35 años

Máster

Veteranos

A partir del día en que se cumplen 35 años, divididos en bloques de 5 años: **M35** **M40** **M45** etc.

MAPA DE AÑOS DE NACIMIENTO

DE MAYOR A MENOR EDAD

SÉNIOR • MÁSTER	SUB-23			SUB-20		SUB-18		SUB-16		SUB-14
2004 y ant.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014

Sénior y Máster comparten años de nacimiento (2004 y anteriores) y se distinguen por el día en que se cumplen 35 años.

CRITERIO RFEA

Las categorías se determinan por el año de nacimiento, conforme a los años establecidos por la RFEA. Las edades indicadas entre paréntesis son de referencia.

09

ARTÍCULO

Categorías
10 KM

Categorías de la modalidad Neon Run® 10 KM, conforme a los años de nacimiento establecidos por la RFEA.

CATEGORÍA

AÑO DE NACIMIENTO

Sub-16

U16

Nacidos en **2012** y **2013** (14 y 15 años)

Sub-18

U18

Nacidos en **2010** y **2011** (16 y 17 años)

Sub-20

U20 - Júnior

Nacidos en **2008** y **2009** (18 y 19 años)

Sub-23

U23 - Promesa

Nacidos en **2005**, **2006** y **2007** (20, 21 y 22 años)

Sénior

Nacidos en **2004** y años anteriores, hasta el día en que se cumplen 35 años

Máster

Veteranos

A partir del día en que se cumplen 35 años, divididos en bloques de 5 años: **M35** **M40** **M45** etc.

MAPA DE AÑOS DE NACIMIENTO

DE MAYOR A MENOR EDAD

SÉNIOR • MÁSTER	SUB-23			SUB-20		SUB-18		SUB-16		SIN SUB-14
2004 y ant.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014

Sénior y Máster comparten años de nacimiento (2004 y anteriores) y se distinguen por el día en que se cumplen 35 años.

DIFERENCIA CON 5 KM

La modalidad 10 KM no incluye la categoría Sub-14 (U14). La primera categoría disponible es Sub-16 (U16).

CRITERIO RFEA

Las categorías se determinan por el año de nacimiento, conforme a los años establecidos por la RFEA. Las edades indicadas entre paréntesis son de referencia.

10

■ ARTÍCULO

Neon Run® Kids

Categorías de la modalidad infantil, conforme a los años de nacimiento establecidos por la RFEA.

PequePrebenjamín

2022 – 2026

Nacidos en 2022 y años posteriores hasta 2026

Sub-8

U8

2020 / 2021

Nacidos en 2020 y 2021 (6 y 7 años)

Sub-10

U10

2018 / 2019

Nacidos en 2018 y 2019 (8 y 9 años)

Sub-12

U12

2016 / 2017

Nacidos en 2016 y 2017 (10 y 11 años)

Sub-14

U14

2014 / 2015

Nacidos en 2014 y 2015 (12 y 13 años)

CAJÓN DE SALIDA

Neon Run® Kids no dispone de cajones de salida.

11

ARTÍCULO · MODALIDAD PROPIA

Neon Run® Access

MODALIDAD ADAPTADA

Neon Run® Access es la modalidad adaptada de Neon Run® y constituye una modalidad de inscripción independiente del resto de pruebas.

Información específica de la inscripción

MODALIDAD ADAPTADA

ACOMPANANTE

¿Necesita
acompañante?



Sí



No

EN CASO AFIRMATIVO, SE FACILITARÁN

- Nombre y apellidos del acompañante
- Teléfono de contacto del acompañante

OBSERVACIONES

Observaciones o necesidades específicas para participar

Las personas inscritas podrán indicar cualquier información relevante que ayude a la organización a facilitar su participación.

La información recogida tendrá como finalidad mejorar la organización, accesibilidad y atención de las personas participantes en Neon Run® Access.

PRIVACIDAD

Datos de acceso restringido

Los datos relativos al acompañante y a las necesidades específicas de participación **no aparecerán públicamente en ningún listado de inscritos.**

Esta información quedará exclusivamente disponible para la organización y el personal autorizado.

12

■ ARTÍCULO

Cajones de salida

Para las modalidades de 5 KM y 10 KM existirán dos cajones de salida.

5 KM

■ CAJÓN 1

15–18 min

Tiempo entre 15 y 18 minutos.

■ CAJÓN 2

> 19 min

Tiempo superior a 19 minutos.

10 KM

■ CAJÓN 1

30–35 min

Tiempo entre 30 y 35 minutos.

■ CAJÓN 2

> 35 min

Tiempo superior a 35 minutos.

CAJÓN DE SALIDA

☒ 5 KM☒ 10 KM☐ Kids☐ Access

Los cajones de salida se aplican únicamente a las modalidades de 5 KM y 10 KM.

13

■ ARTÍCULO

Premios en metálico

Premios en metálico por puesto en la clasificación general de las modalidades de 5 KM y 10 KM.

5 KM

Premios correspondientes a la clasificación general masculina y femenina

1.º	400 €
2.º	300 €
3.º	150 €
4.º	90 €
5.º	50 €
6.º	40 €

10 KM

Premios correspondientes a la clasificación general masculina y femenina

1.º	500 €
2.º	350 €
3.º	200 €
4.º	120 €
5.º	80 €
6.º	50 €

14

ARTÍCULO

Servicios al corredor

Camiseta	Regalo de camiseta técnica de la prueba.
Dorsal y chip	Cronometraje y seguimiento de la prueba con el sistema de chip.
Avituallamiento de recorrido y meta	Avituallamiento líquido durante la prueba y sólido al llegar a meta.
Guardarropa	Habrà un servicio de guardarropa.
Servicios médicos y primeros auxilios	Servicio de asistencia sanitaria a lo largo del recorrido y hospitalito en meta.
Seguro médico	La organización contratará un seguro de accidentes deportivos para todos los participantes en la carrera.

15

ARTÍCULO

Avituallamientos

Avituallamiento líquido en el kilómetro 5 y avituallamiento sólido y líquido en meta (agua, bebidas isotónicas, fruta y frutos secos).

KILÓMETRO 5

Líquido

META

Sólido y líquido

Agua, bebidas isotónicas, fruta y frutos secos

16

ARTÍCULO

Cierre de carrera

La Neon Run® finalizará a las 23:59 h.

23:59_h

17

■ ARTÍCULO

Protección de datos

RGPD · UE 2016/679

LOPDGDD · LO 3/2018

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), se informa a los participantes de que los datos personales facilitados durante la inscripción en Neon Run® serán tratados por la organización del evento con la finalidad de gestionar su participación, el control operativo de la prueba y el cumplimiento de las obligaciones legales derivadas.

Asimismo, y únicamente en caso de consentimiento expreso, la organización podrá utilizar imágenes (fotografías y vídeos) obtenidas durante el evento para su difusión con fines informativos, promocionales y/o comerciales en cualquier medio.

Los datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal o para la correcta ejecución del evento.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como retirar su consentimiento en cualquier momento, dirigiéndose a la organización mediante el correo electrónico facilitado para tal fin. También podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) si consideran vulnerados sus derechos.

El envío del formulario de inscripción implica la aceptación del tratamiento de los datos en los términos descritos.

18

■ ARTÍCULO

Suspensión o modificación del evento

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o suspender la prueba.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aun en el caso de suspenderse durante su celebración.

En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes o impiden el correcto desarrollo del evento, podrá disponer la postergación o suspensión de la prueba. En tal caso, no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.

19

ARTÍCULO

Responsabilidad de los participantes

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

Declaro no padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación en la Neon Run®. Me he realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán en la Neon Run®.

Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, voluntarios, jueces, etc.) para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.

Declaro que realizaré las actividades relacionadas con Neon Run® por mi propia voluntad, a mi propio y exclusivo riesgo; asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización de la Neon Run®, respecto de cualquier daño, incluidos, sin limitación, los daños físicos, morales, materiales, robos, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con la Neon Run®, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

20

ARTÍCULO

Aceptación del reglamento

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y el descargo de responsabilidades incluido en la declaración de los participantes (artículo 19 de este reglamento).

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga la empresa organizadora.

